

terminados los de la convocacion, y del tanto la sesion
que firmaron los señores concurrenentes de que yo el secre-
tario certifico.

Luis Ferrer

Antonio Guillaumon

Pedro Morera

Juan. de Guzman

Jose Vargas

Diligencia y Lapongue y el secretario para medi-
tar por ellas como en este dia no ha
podido haber sesion por no haberse reuni-
do suficientes numero de concejales. A diez
dias de agosto se reunieron ochenta
y cuatro certifico.

Jose Vargas

Otra se hace contar por la presente que no ha
podido tener lugar la sesion extraor-
dinaria del dia de hoy por no haberse
reunido suficientes numero de Concejales
y lo acredito por la presente que firmo
a doce de Agosto de sesenta y ocho
cientos ochenta y cuatro, certifico

Jose Vargas

Sesion extraor-
dinaria del dia
15 de Agosto.

En la villa de Rio de Janeiro a quince de Agosto de mil ochenta
y cuatro de setenta y cuatro. Reunidos los señores del ayuntamiento
cuyo nombres al margen se expresan, y a la presiden-
cia del señor Alcalde D. Antonio Guillaumon Pavezas, y
señores concurrenentes a estas citados el ayuntamiento para la

